

Marzo 10 del 2006

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

JUVIVA S.A.

Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-0013 R.O.44 de Octubre 13 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía JUVIVA S.A., por el año terminado el 31 de Diciembre del 2005.

2.- Las actividades realizadas por la Compañía JUVIVA S.A. durante el año indicado en el párrafo anterior, fueron:

2.1- La compañía durante el ejercicio 2005 generó ingresos por US\$ 2,263.60; incurrió en gastos por US\$ 50,530.71, entre los cuales los más significativos fueron los rubros de Impuestos y Contribuciones y Amortizaciones. Generando una pérdida de US\$ 48,267.11

3.- En cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente la compañía mantiene un razonable crecimiento.

4.- Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

5.- Durante el año 2005 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

6.- En lo relativo a los aspectos operacionales y comerciales, vale la pena insistir en el comentario indicado en el numeral 3.

7.- Soy del parecer que para el próximo año, el nivel operativo será casi similar al año 2005, por lo que estimo mantener un criterio conservador en nuestras actividades.

8.- La compañía ha cumplido con las Normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

9.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2005, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,
p. **JUVIVA S.A.**


ING. JULIO JURADO ANDRADE
PRESIDENTE

lym

